

Con fundamento en el artículo 24, fracción II párrafo segundo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se procede a realizar la **Junta de Aclaraciones** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional No. IMOVEQROO/LPN/019/2025** relativa a la **Prestación de Servicios Profesionales de Consultoría para la Elaboración de los Documentos Normativos Establecidos en la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo y la Adecuación del Orden Jurídico Estatal Relativo Aplicable**, por lo que se levanta la siguiente:

A C T A

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 14:07 horas del día 20 de mayo de 2025, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, ubicada en Av. Machuxac, Lote 6, Manzana 376 Esq. Av. Magisterial, Fraccionamiento Proterritorio, C.P. 77086, los servidores públicos cuyos nombres aparecen al calce de este documento, con el objeto de participar en el acto presidido por la Lic. Lisbeth Espinoza Herrera, Directora de Administración, Finanzas y de Archivos del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo.

En uso de la voz a la Lic. Lisbeth Espinoza Herrera, Directora de Administración, Finanzas y de Archivos, manifiesta a los presentes lo siguiente:

- **No se presentó participante en la Junta de Aclaraciones.**
- **No se presentó precisión y/o aclaración alguna.**
- **No se recepcionó pregunta alguna en el correo recursosmateriales@imoveqroo.com**

Se recepcionó el memorándum no. IMOVEQROO/DAFA/SACA/DCCPCP/096/2024, emitido por el C.P. Alexis Daniel Cahuich Hernández, Jefe del Departamento de Contabilidad, Control Presupuestal y Cuenta Pública, en el cual notifican que con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, el día 20 de mayo del año en curso de conformidad a la Convocatoria No. 005 y a las Bases de licitación, el plazo para adquirir las bases de la presente licitación pública a fenecido, por lo que se informa que **No se registraron** ingresos relacionados con la **Licitación Pública Nacional No. IMOVEQROO/LPN/019/2025**.

Por lo anterior y de acuerdo con lo señalado en la cláusula décima, que a la letra dice "Causas para declarar desierto el procedimiento de Licitación Pública y/o partida", **Inciso A.** Cuando halla vencido el plazo de inscripción y ninguna persona física o moral adquiera las bases del procedimiento; por lo que en este acto se procede a declarar **DESIERTO** la **Licitación Pública Nacional No. IMOVEQROO/LPN/019/2025** relativa al **Prestación de Servicios Profesionales de Consultoría para la Elaboración de los Documentos Normativos Establecidos en la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo y la Adecuación del Orden Jurídico Estatal Relativo Aplicable**

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las 14:10 del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, quienes en ella intervinieron.

Por el Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo

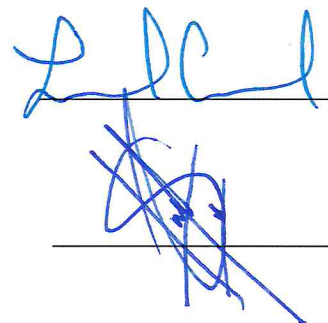
Firmas

Lic. Lisbeth Espinoza Herrera.

Directora de Administración, Finanzas y de Archivos

Lic. Rodolfo Sánchez Sánchez.

Encargado de la Subdirección de Administración y Coordinación de Archivos.





Lic. Aldo Emmanuel Koh Dzul

Jefe del Departamento de Recursos
Materiales y Servicios Generales

C. Diana Zaa'zil Briceño Basto

En representación del Encargado de la
Dirección de Asuntos de Jurídicos y Unidad de
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección
de Datos Personales, de conformidad con el
oficio No. IMOVEQROO/DAJUTAIPPDP/311/2025.

Por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Oficio de Invitación
No. IMOVEQROO/DAFA/259/2025

No Asistió

Nota: Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. IMOVEQROO/LPN/019/2025, de fecha 20 de mayo de 2025.

LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES A LA JUNTA DE ACLARACIONES CON RELACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **NO. IMOVEQROO/LPN/019/2025**, RELATIVA A LA **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y LA ADECUACIÓN DEL ORDEN JURÍDICO ESTATAL RELATIVO APLICABLE.**

Nombre de la Empresa

Nombre y firma del Licitante

Nombre de la Empresa

Nombre y firma del Licitante

Nombre de la Empresa

Nombre y firma del Licitante

Nombre de la Empresa

Nombre y firma del Licitante

Nombre de la Empresa

Nombre y firma del Licitante

Nombre de la Empresa

Nombre y firma del Licitante

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO. El Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, en lo sucesivo el IMOVEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado, informa que es responsabilidad del tratamiento de los Datos Personales que proporcione en el procedimiento que corresponda para la adquisición, arrendamiento o prestación de servicios relacionados con bienes muebles, de conformidad a la Ley en la materia, se utilizarán para las siguientes finalidades: acreditación de personalidad, participación en el procedimiento, representación legal, firma de actas y contratos relacionados con los procedimientos.

Para mayor detalle consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <http://aroo.gob.mx/imizeqroo> en la sección "AVISO DE PRIVACIDAD".

LISTA DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS A LA JUNTA DE ACLARACIONES CON RELACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. **IMOVEQROO/LPN/019/2025**, RELATIVA A LA **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y LA ADECUACIÓN DEL ORDEN JURÍDICO ESTATAL RELATIVO APLICABLE.**

Por el Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo

Firmas

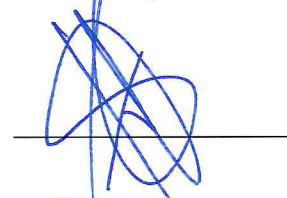
Lic. Lisbeth Espinoza Herrera

Directora de Administración, Finanzas y de Archivos



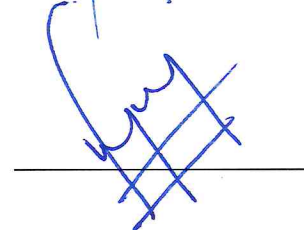
Lic. Rodolfo Sánchez Sánchez.

Encargado de la Subdirección de Administración y Coordinación de Archivos.



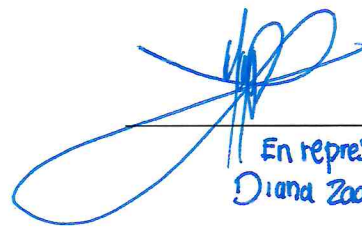
Lic. Aldo Emmanuel Koh Dzul

Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales



Abg. José Enrique Martínez Huerta

Encargado de Dirección de Asuntos Jurídicos y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.



En representación:
Diana Zatzel Briceño Basto

Por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Oficio de Invitación

No. IMOVEQROO/DAFA/259/2025



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO. El Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, en lo sucesivo el IMOVEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado, informa que es responsabilidad del tratamiento de los Datos Personales que proporcione en el procedimiento que corresponda para la adquisición, arrendamiento o prestación de servicios relacionados con bienes muebles, de conformidad a la Ley en la materia, se utilizarán para las siguientes finalidades: acreditación de personalidad, participación en el procedimiento, representación legal, firma de actas y contratos relacionados con los procedimientos.

Para mayor detalle consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <http://qroo.gob.mx/imoveqroo> en la sección "AVISO DE PRIVACIDAD".

CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 20 DE MAYO DE 2025.

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A LOS FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE Y A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES EN EL ACTO.
2. JUNTA DE ACLARACIONES, POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, A LAS PREGUNTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, CON RELACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **NO. IMOVEQROO/LPN/019/2025**, RELATIVA A LA **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y LA ADECUACIÓN DEL ORDEN JURÍDICO ESTATAL RELATIVO APLICABLE.**
3. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA.
4. CIERRE DEL ACTA.



**Acto de Junta de Aclaraciones
No. IMOVEQROO/LPN/019/2025.**

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS
DOCUMENTOS NORMATIVOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Y LA ADECUACIÓN DEL ORDEN JURÍDICO ESTATAL RELATIVO APLICABLE.**

**PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTOS Y
PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES.**

En este acto hago de su conocimiento que el día 07 de septiembre del 2018 fue publicado en el periódico oficial del Estado de Quintana Roo, el acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, mismo que pueden consultar en la página <https://www.qroo.gob.mx/secoes>, el cual debe observar esta convocante, por lo que de conformidad con lo establecido en la sección II de dicho protocolo, denominada "reglas generales para el contacto con particulares", se informa lo siguiente:

- Los particulares tienen derecho a presentar queja o denuncia ante el órgano interno de control o bien a través de la página electrónica <https://www.denuncia.qroo.gob.mx>, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos.
- Los datos personales que se recaben con motivo del presente procedimiento de contratación, serán protegidos conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.
- A fin de promover mejores prácticas en materia de combate a la corrupción y prevención de conflicto de interés el presente acto será video grabado, por lo que, en caso de alguna inconformidad, le solicito procedan a manifestarlo.... **(Si alguien no está de acuerdo, se le invita a salir de la sala).**

Por lo que **no habiendo objeción** alguna se entiende que **hay consentimiento**.

NOMBRE Y FIRMA

Aldo Emmanuel  

NOMBRE Y FIRMA


Diana Zavala Enciso Bastro
NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

Lisbeth Espinoza Herrera 

NOMBRE Y FIRMA

Rodolfo Sánchez Sánchez 
NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO. El Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, en lo sucesivo el IMOVEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado, informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que proporcione en el procedimiento que corresponda para la adquisición, arrendamiento o prestación de servicios relacionados con bienes muebles, de conformidad a la Ley en la materia, se utilizarán para las siguientes finalidades: acreditación de personalidad, participación en el procedimiento, representación legal, firma de actas y contratos relacionados con los procedimientos.

Para mayor detalle consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <http://qroo.gob.mx/moveqroo> en la sección "AVISO DE PRIVACIDAD".





Memorándum No. IMOVEQROO/DAFA/SACA/DCCPCP/096/2025.

Asunto: Se Informa venta de bases.

Chetumal, Quintana Roo, a 20 de mayo de 2025.

***"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución
Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".***

**LIC. LISBETH ESPINOZA HERRERA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN,
FINANZAS Y DE ARCHIVOS.**

**AT'N LIC. ALDO EMMANUEL KOH DZUL.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES DEL IMOVEQROO.**

PRESENTE

Por medio del presente, me dirijo a usted amablemente, y en respuesta a su memorándum No. **IMOVEQROO/DAFA/376/2025** de fecha 14 de mayo del presente año; le informo que de acuerdo con los datos proporcionados siendo las 13:00 horas del día 20 de mayo del 2025, **no se recibió depósito** en la cuenta del Instituto, por la cantidad de \$4,703.00 por conceptos de venta de bases correspondiente a la licitación No: **IMOVEQROO/LPN/019/2025**.

Sin otro asunto en particular, me despido de usted enviándole un cordial saludo.



IMOVEQROO
INSTITUTO DE
MOVILIDAD DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

20 MAY 2025

RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Maria
12:00pm

C.P ALEXIS DANIEL CAHUICH HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD,
CONTROL PRESUPUESTAL Y CUENTA PÚBLICA.

C.c.p.- Lic. Rodolfo Sánchez Sánchez- encargado del despacho de la Subdirección de Administración y Coordinación de Archivos del IMOVEQROO. Expediente / Minutario.
RSS/ADCH



IMOVEQROO
INSTITUTO DE
MOVILIDAD DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO